Espacio de Isaurajriver

Mis Apuntes de Estudios Sociales. Material de Consulta. Wordpress.com

Aspectos Políticos del Pensamiento Bolivariano

Publicado el 5 marzo, 2012 por isaura ASPECTOS POLÍTICOS DEL PENSAMIENTO BOLIVARIANO

1.- Concepto de Estado

La época en la que el libertador Simón Bolívar actuó no era el marco más definido sobre los conceptos que identifican lo que es **Estado**, **Gobierno y nación**. La forma general de gobierno que regía en Europa era la **monarquía absoluta**, cuya máxima figura era el rey; quien absorbía en su persona atribuciones en todo lo referente a estos conceptos.

A partir de la expansión de ideas filosóficas revolucionarias desde Francia, empezaron a deslindarse las características especiales de cada una de esas conceptualizaciones e identidades.

Se comprende que por la especificidad de su deber, las cuestiones que más interesan al Libertador sean las referentes al Gobierno; éste es el órgano de acción y el medio de expresión colectivo, y de él, en buena medida, depende garantizar la tranquilidad del pueblo y el asentamiento de la paz dentro del proyecto de independencia, es decir, la felicidad social. A Bolívar preocupa la problemática del gobierno por la repercusión trascendental de éste en la integración de la obra revolucionaria. Esa era la posición de Bolívar cuyo más inmediato y primordial objetivo era la sustentación de la republica de Colombia. Por ello lo más determinante de su conducta política era únicamente el afianzamiento del gobierno, que era más indispensable que delimitar conceptos.

Los conceptos modernos de Estado, Nación y Gobierno ya están perfectamente definidos para la actualidad; por ejemplo:

Estado, según Vanni, "es un *pueblo* con *territorio* determinado, ordenado jurídicamente bajo un poder supremo para conquistar la capacidad de querer y obrar como un todo para fines colectivos, a fin de construir así una personalidad distinta"

Nación, es el congregado de individuos con idiomas propio y con un mismo espíritu de idiosincrasia y de costumbres.

Gobierno, es el conjunto de funcionarios, electos o nominados, sobre las cuales recae la dirección, administración y manejo de los intereses públicos.

2.- División de los Poderes:

El estado moderno ha abandonado la vieja práctica de englobar en un solo ente todas las funciones del poder, para distribuirlas, según su naturaleza en tres ramas conocidas; en los sistemas republicanos coexisten esas tres ramas o poderes en una base de igualdad y de autarquía propia, al menos en lo teórico. La existencia de ellos se remonta hasta la época aristotélica cuando se presentó por el famoso ateniense, la llamada triada aristotélica, que comprendía la legislación, la justicia y la administración del Estado. Montesquieu, con su obra "El Espíritu de las Leyes", formula la teoría de los tres poderes, determinó su distinción, sin que hubiera algún prejuicio para la necesaria interrelación entre esa triada.

Con la **Revolución Norteamericana**, por la que se crearon los Estados Unidos de América y, especialmente la **Revolución Francesa**, se puso en práctica el sistema de los **tres poderes en las naciones**, en forma paulatina pero efectiva, a pesar de que era una manifestación de rechazo a todo absolutismo.

La Republica de Venezuela creada por el Congreso de 1811, estableció la diferenciación de funciones gubernamentales al consagrar el funcionamiento del Estado venezolano dentro de los parámetros de los tres poderes, "Legislativo, Ejecutivo y Judicial".

Pero recordemos que la **Primera Republica fue de corta duración**, ella en su ejercicio fue una entelequia y el sistema político escogido para impulsarla, el proyecto federal, no fue más que una utopía.

Las cosas cambiaron desde 1813, cuando Bolívar asumió para sí la responsabilidad de darle nueva vida la Republica de Venezuela. Lo logró a base de victorias y derrotas. De estos empeños titánicos surgieron la Segunda República y la Tercera Republica. Más la situación fue irregular por causa de la guerra, lo que dio margen al ejercicio de un gobierno de corte militar. No había otra alternativa para poder sacar adelante el proyecto de libertad; el gobierno de Bolívar debió en ser en oportunidades muy dictatorialista, en donde se tomaron medidas extremas como fue el lamentable fusilamiento del General Piar, en Angostura.

Esta es la razón por la que **desde 1813 a 1819, nunca se implemento en Venezuela la ejercitación de los tres poderes**; para el funcionamiento del **Poder Legislativo**, sus integrantes debían ser elegidos y no había oportunidad para la realización de **elecciones**; para el funcionamiento del **Poder Ejecutivo**, como debía ser, la continuidad de la guerra solo permitía la existencia y autoridad de un **jefe supremo** que aunase en sí lo político-administrativo y lo militar; para el funcionamiento del **Poder Judicial**, las mismas condiciones bélicas solamente permitían el ejercicio de las cortes marciales.

Hubiera sido del todo inoperante que, en esas graves circunstancias, cuando aún la republica no estaba total o parcialmente liberada, se hubiera procedido a la organización de los tres poderes que nada hubiera significado ni realizado ante las circunstancias expuestas. Por ello Bolívar mostró un aparente desinterés por establecer n la República en armas, esa trinidad de instituciones. Y se dedicó de lleno a reforzar el gobierno de la República en armas contra los monárquicos.

Todas las apreciaciones anteriores confirman la realidad de que el Libertador, cuando las circunstancias https://isaurajriver.wordpress.com/2012/03/05/aspectos-politicos-del-pensamiento-bolivariano/

político-administrativas en la República estuvieran normalizadas, sí fue uno de los ardientes defensores del ejercicio de esos Poderes.

3.- Centralismo v Federalismo

Estos dos sistemas de gobierno centralismo y federalismo, han sido siempre una constante práctica en los países del orbe. Sin embargo el **Centralismo** ha sido de mayor aplicación, pues en lo político-administrativo él favorece la práctica absolutista de gobiernos monárquicos o dictatoriales, pues es la única forma de controlar la totalidad de los aspectos que conforman la dirección de un Estado. En otras palabras consiste en un sistema de organización estatal en el cual las decisiones de gobierno son únicas y emanan de un mismo centro, es decir sin tenerse en cuenta a la hora de decidir, las diferentes culturas o pueblos sobre las cuales influye.

El **federalismo**, como sistema opuesto al Centralismo, es la organización política que establece en la coexistencia de un poder central soberano y centros semi-soberanos o autónomos, de naturaleza autárquica, pero que están englobados dentro de un orden constitucional general; es decir, es un sistema político en el cual las funciones del gobierno están repartidas entre un poder central y un grupo de estados asociados.

Para la época en que el Libertador luchaba por lograr la independencia del norte de América del Sur, muestra de cada uno de estos sistemas se tenían en Europa y en la misma América. En Europa, el centralismo se practicaba en las monarquías absolutas: Francia, Rusia, Portugal, Australia, etc. En América se tenía en ejercicio el federalismo, en los Estados Unidos de Norte-América y el mismo extenso mundo español era una federación ligada a la monarquía española. La aplicación de cada uno de estos sistemas exige una serie de condiciones socio-políticas; para federación en Estados Unidos la conducta parsimoniosa de los ingleses y su posición flemática de analizar y comportarse fue el mejor basamento para su implementación; En los pueblos de Latino-América, este sistema practicado al estilo de los norteamericanos, no servía como sistema de gobierno, pues las condiciones de la idiosincrasia de los suramericanos, de orígenes latinos, con sangre y espíritu más revoltoso, no permitían su implementación.

En Venezuela, hasta 1810 fuimos parte de una gran nación, **la española**, formada por extensas regiones que pertenecían a España y eran subordinadas a esta monarquía, pero que se mostraba con algunos vicios de autonomía en lo político-administrativo. Y desde aquel año, cuando nos declaramos **primero**, **autónomos por un año y República Soberana** a partir de 1812, fuimos por gracia de la primera Constitución establecida, **una República Federal**.

En el sentido estricto de la interpretación de la realidad histórica, se puede decir que el sistema escogido por los Padres fundadores de la nacionalidad venezolana, fue el instrumento para cavar, prematuramente el foso, en que **se sepultó** la Primera República.

Sobre el panorama de aplicación de sistema de gobierno, bolívar fue testigo de los desordenes e inobediencia en la primera Venezuela libre. Los **dirigentes** y gobernados, con ideas de Revolución Francesa y de los Derechos del Hombre, se creyeron cada uno completamente **habilitados para hacer los que les viniese en gana**, respaldado en el sacro-santo nombre de la libertad individual. No respetaron pactos ni leyes, todo cayó en la anarquía.

Ese estado de cosas, formó en Bolívar la inquebrantable idea de establecer **un gobierno autoritario, fuerte, enérgico,** que metiera en cintura a todos los ciudadanos. Además las condiciones de guerra y el espíritu libertario (amantes de la libertad) no permitían una República Federal, porque se hubiese regresado al

despotismo monárquico y la Guerra de la Independencia no se hubiera logrado desarrollar exitosamente, al menos en Venezuela, pues cada jefe local hubiera trabajado 'para sus propios intereses. Así para el Libertador, la implementación del sistema federal significo el principal instrumento de la perdida de la Primera República por lo que se plegó al Centralismo, para lo cual anímicamente estaba completamente dispuesto y ganado. Y no es que el Libertador fuese enemigo del sistema federal; El lo ensalza cuando dice:

El Sistema Federal bien que sea el más perfecto y más capaz de proporcionar la felicidad humana en sociedad, es, no obstante, el más opuesto a los intereses de nuestro Estado; generalmente hablando, todavía nuestros ciudadanos no se hallan en aptitud de ejercer por sí mismos y ampliamente sus derechos, pues carecen de las virtudes políticas que caracterizan al verdadero Republicano".

Su modo de pensar sobre el Centralismo lo expone Páez en la carta del 26 de agosto de 1828:

"...Para que un pueblo sea libre debe tener un gobierno fuerte, que posea medios suficientes para liberarlo de la anarquía"

Porque de nada hubiera los grandes sacrificios que se hicieron entre los años 1813 hasta 1824, cuando se completo el ciclo de la libertad.

4.- La Democracia

Los teóricos modernos nos dicen que **la Democracia** es un régimen político en que la voluntad y el interés general son las determinantes de la acción del Estado. La Democracia es excelsa, magnifica, pero lamentablemente en nosotros no existe una conciencia desarrollada a la sensibilidad democrática, ni los gobiernos son del pueblo sino de los partidos, para y por los partidos; ni la idoneidad es la condición exigida para los cargos públicos, ni la igualdad esta arreglada a los cánones de la justicia social; pero al fin y al cabo, es democracia; es un sistema que hemos escogido libremente en las justas eleccionarias y, por consiguiente es la mejor opción que podemos tener para lograr el desarrollo de la nación.

En el pensamiento bolivariano esto no discrepa de la realidad. Porque un aspecto esencial en Bolívar es el intento de la unidad en los pueblos: unidad que sólo puede lograrse a través de la libertad y sabemos perfectamente que **libertad es igualdad y que de este binomio surge firmemente la democracia como sistema.** El cual Bolívar deja claramente entendido en su discurso del Congreso de Angostura. Cuando dice:

"...Sólo la Democracia, en mi concepto, es susceptible de una absoluta libertad; pero ¿Cuál es el gobierno democrático que ha reunido a un tiempo poder, prosperidad y permanencia?..."

Bolívar tuvo ideas claras y precisas sobre la importancia de la democracia como sistema de gobierno; pero a pesar de su tendencia a los gobiernos democráticos, no obra demagógicamente legislando e imponiendo impremeditadamente el ejercicio de los derechos políticos; sino que dejo pasar el tiempo para dejar la oportunidad de que el pueblo se fuera consolidando a un grado de madurez para auto-gobernarse a fin de que, por precipitarse en las determinaciones, no fuese a ponerse en peligro la estabilidad de la República.

Los enemigos del Libertador, muchas veces han dejado caer la infamia de una supuesta posición antidemocrática del Héroe. Nada más falso puede afirmarse a su obra de libertad: se debe entender que, en los primeros años de existencia de la República, la forma de gobierno más aconsejable fue la del gobierno autárquico, pues de otro modo, como se dijo antes, se hubiera caído la anarquía. Y la mejor prueba de su vocación democrática la dio al establecer la tercera República en Angostura, cuando en las provincias libres elecciones para que el pueblo escogiera los representantes ante el Congreso de 1819. Fácil hubiera siso para Bolívar nombrar los integrantes de esa magna Asamblea a dedo; pero no lo hizo porque con ello hubiera desvirtuado los verdaderos objetivos patrióticos que se buscaban.

En el pensamiento y acción bolivariana, resaltan; entre numerosos hechos y determinaciones, dos especialmente relevantes que afirman la vocación democrática del Padre de la Patria: Lo primero antecediendo a Lincoln, se muestra que él buscaba un gobierno del pueblo para el pueblo, con la lucha que mantuvo para erradicar de modo definitivo la esclavitud en nuestro mundo social. Con ello demuestra su tendencia democrática, ya que un pueblo sin libertad absoluta entre los ciudadanos, no impera en ellos la igualdad social. Lo segundo, con el establecimiento de gobierno sobre la base de la división de los Poderes Públicos, rompe con ello la autarquía mejor conocida como dictadura o despotismo.

5.- Geopolítica

La Geopolítica es la ciencia que estudia los factores geográficos, económicos y raciales de los pueblos para determinar su política.

Es una teoría surgida de las enseñanzas del Ideólogo alemán **Rudolf Kjellen**, quien afirmaba que el Estado era una realidad objetiva existente fuera de los individuos. Según el estado funciona en base a su espacio geográfico, y no establecido sobre sus habitantes, con las diversas facetas que ellos muestran; porque no puede existir en forma evidente y real, sino tiene el correspondiente espacio físico en el cual asiente su influencia. Así se ha entendido siempre, pero su aceptación debe tomarse como **un instrumento para el desarrollo y no para la fuerza, para el dominio y expansionismo**; pues hemos de tener en cuenta que la geopolítica como teoría orgánica del Estado dio lugar a abusos del **nazismo** y del **comunismo soviético**.

Las directrices que nacen del ideario filosófico bolivariano muestran una diversidad de facetas de índole sociopolítico y administrativo-económico que constituyen las bases fundamentales sobre las que se movió constantemente el Libertador en su empeño de darnos una Patria libre y soberana.

Y una de esas facetas es justamente la aplicación de la geopolítica como base indispensable para la existencia del Estado. Por ello él desarrollo todas sus campañas para asegurar el territorio completamente libre sobre el cual hiciese descansar las bases del Estado. Esa es la razón por la cual es sólo hasta el año 1817 cuando proclama formalmente la creación y existencia de la Tercera República.

6.- Integración

Simultáneamente a la afirmación de la geopolítica como ostensible realidad necesaria para la vida del Estado venezolano, abrió los mecanismos para lograr la **integración.**

Esta **es una acción política o socio-económica,** mediante la cual varias comunidades se colocan bajo una misma dirección con miras hacia el desarrollo y al aprovechamiento máximo de sus recursos.

El Libertador, conocer de la importancia de la integración de los pueblos para el logro del objetivo común, la independencia, casi simultáneamente a la a la formación de la República de Venezuela (Tercera República) **abrió sus fronteras a la cooperación y a la integración,** logrando con sus argumentos y la táctica exitosa de su diplomacia que la Nueva Granada aceptase integrarse a la vida de esta República, conformando con ella una gran comunidad con objetivos comunes que vino a llamarse República de Colombia, por la Ley Fundamental de Colombia promulgada el **17 de diciembre de 1819**. Pero con anterioridad a esta Ley

Fundamental, ya el Libertador había puesto en práctica su proyecto geopolítico al decretar la anexión de la Provincia de Guayana a la República. Así lo establece el artículo primero del decreto emitido en Angostura el 15 de octubre de 1817. El Libertador coopera en la libertad algunos países latinoamericanos con miras al establecimiento de la integración de estos países al bloque de la Republica de la Gran Colombia. El espíritu integracionista de Bolívar es prueba de una política panamericanista predicada e implementada por él mismo.

El integracionismo, en América hispana, ya se conocía desde los principios del siglo XIX por difusión y lucha a favor de él estableció y concertó **Miranda**. Egáñez y Martínez de la Rueda también trabajaron el integracionismo al buscar la implementación de una **Corte Internacional Americana**, con el objetivo de mantener la paz entre los pueblos. Al igual, O'Higgins, Monteagudo, San Martín y otros hablaban de uniones y alianzas entre los pueblos de América. Pero **fue simón Bolívar** el **propulsor y pionero** que no solamente esbozó y programó el integracionismo, sino que además lo **implementó:** la creación de la República de Colombia y la convocatoria para el Congreso Anfictiónico que habría de reunirse en Panamá así lo confirman.

En este proyecto político Bolívar **es teórico en la forma y real en la práctica**. Habla de América y cubre su extensión a través de su gesta guerrera.



Find the Email Service Provider that offers the email marketing services

Email marketing services



Esta entrada fue publicada en Cátedra Bolivariana y etiquetada centralismo, democracia, Estado, federalismo, geopolítica, gobierno, integración, Nación, Poderes Públicos. Guarda el enlace permanente.

37 Respuestas a "Aspectos Políticos del Pensamiento Bolivariano"

alberth paredes dijo:

14 marzo, 2012 en 5:10 PM jejejeje profe ese tema es del examen del examen de la semana q viene

Responder

isaura dijo:

11 abril, 2012 en 8:37 AM

Si Albert, y material tambien para la pruebade lapso.

Responder

pedro dijo:

8 febrero, 2016 en 2:06 PM

bueno gracia por ayudarmer con esta repesta excelente me ayudo mucho

Eugenia dijo:

28 marzo, 2013 en 3:10 PM

Hola gracias por las respuestas me sirvieron de mucha ayuda ojala fuera encontrado l pag muchos antes GRACIAS!

Responder

Eugenia dijo:

28 marzo, 2013 en 3:13 PM

Me encanta esta webb me pueden decir si hace mas pag pero que si de matematica fisica y quimicaaa seriaa demaciado finoo!

JUSE1998 dijo:

11 febrero, 2014 en 8:13 PM

q buena es esta pagina encontre tdo

Responder

Edward lares dijo:

25 marzo, 2014 en 7:07 PM

si es verdad tuve un 20. gracias a esta pagina lo tuve

Salazar dijo:

2 mayo, 2012 en 3:19 PM

Gracias necesitaba este tema para una exposición.

Responder

isaura dijo:

2 mayo, 2012 en 7:02 PM

De nada, siempre a la orden en pro a la educación.

Responder

Richard dijo:

20 marzo, 2013 en 11:06 AM muy buen pgna

nahomi dijo:

2 abril, 2013 en 6:55 PM

cual es el pensamiento bolivariano de el aspecto politico :estado

Responder

bruno dijo:

17 mayo, 2012 en 11:58 AM

gracias.nesecitaba esto para un taller y lo tengo todo en una pagina

Responder

hilla dijo:

20 noviembre, 2012 en 8:05 AM

grcias de verdad por la gran ayuda que m requirieron y todo en una sola web

Responder

victor j dijo:

5 diciembre, 2012 en 11:14 AM

le hubieran hecho una introduccion y portada naaa

Responder

Eugenia dijo:

28 marzo, 2013 en 3:11 PM

pero porque te quejas si kieres tambien q te hagan todo el trabajo 😛

Responder

mmm;; dijo:

12 enero, 2013 en 9:35 PM

super q hagan estas pags lastima q m den tanta flojera leerlas me conformo con un 10 pero sigan con sus pags tienen graaan informacio..

Responder

yanetzy mac-gregor dijo:

24 febrero, 2013 en 9:37 AM

mazzzz fino aparece todo q necesitaba... jejeje: 🙂

Responder

claudimar dijo:

24 febrero, 2013 en 1:37 PM

wuao esto me ayudo mucho tengo 20

Responder

eliel dijo:

1 abril, 2013 en 5:48 PM

Gracias 😀 Me Mandaron todas esas preguntas para un Taller Gracias otra vez 🙂

Responder

johan dijo:

2 abril, 2013 en 9:12 PM

calida todo lo q necesitaba esta a qui

Responder

sara ojeda dijo:

18 abril, 2013 en 3:40 AM

Esta página es lo máximo encontré todo lo que quería

Responder

julieth dijo:

1 mayo, 2013 en 9:15 AM

interesanteee

Responder

laimar contreras dijo:

9 mayo, 2013 en 9:06 AM

es muy importante esa informacion pero muy larga

Responder

Cristian Velasquez dijo:

19 junio, 2013 en 8:10 PM

Hola Gracias por la Informacion es bastante buena (y)

Responder

ana suarez dijo:

24 enero, 2014 en 5:35 PM

gracias por esta información espero que sigas nutriendo mas a todo los estudiantes con estas enseñanzas.

Responder

josegonzalez dijo:

27 enero, 2014 en 9:44 PM que bueno es esto

Responder

paola laso dijo:

14 marzo, 2014 en 1:17 PM

que bueno me paso la materia con 20

Responder

mariany dijo:

20 marzo, 2014 en 10:24 AM gracia por la información

Responder

genesis dijo:

6 mayo, 2014 en 5:00 PM

q bueno q existan personas q les importa la educacion

Responder

isaac dijo:

14 mayo, 2014 en 7:22 AM

Que buena pagina encontre lo que necesitaba

Responder

angel070199 dijo:

16 julio, 2014 en 6:06 PM

muchas gracias x el contenido saque 20 en reparación gracias a esto

Responder

carla dijo:

12 noviembre, 2014 en 9:43 AM gracias por el tema.. lo necesitaba

Responder

Mortadela dijo:

9 febrero, 2015 en 9:08 PM

Fabuloso tengo lo que necesito aaarrw mucho loveee<3

Responder

pedro dijo:

8 febrero, 2016 en 2:09 PM

bueno gracias por ayudar en esta repuesta exelente

Responder

anny dijo:

22 mayo, 2016 en 6:13 AM

exelente esta pagina,todo en un solo sitio, soy representante yte felicito de verdad

Responder

mariana dijo:

5 octubre, 2016 en 4:07 PM

Es super buena esta pag sale todo

Responder

elzurdogameplays dijo:

7 febrero, 2017 en 7:51 PM

en integración, tercer parrafo dice: simultaneamente a la a la formación

Responder

Blog de WordPress.com.